

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA



DECRETO D.S.M. Nº 3544 (C)

LOTA, 1 0 AGO. 2022

VISTOS

a) Licencia Medica, presentada por la funcionaria Sra. **XIMENA JARPA CARRILLO**, ASISTENTE SOCIAL, Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b) Memorándum N°116, de fecha 20 de Julio del 2022 del Jefe (s) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don(a) MARGARITA CID ZAPATEL.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Regularicese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

: MARGARITA CID ZAPATEL

CARGO

: ASISTENTE SOCIAL

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA DESDE

: 44 HORAS : 11.07.2022

HASTA

: 22.07.2022

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA

FUNCIONARIA XIMENA JARPA

CATEGORIA

· B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2022.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. -

JOSE MICOUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

- Contraloría
- Secretaria.
- Encargada RRHH
- Carpeta Funcionario
- Funcionario
- Archivo.

BCS/LBF/MCL/mso.-